



Expediente: 3080/22-A17

Carátula: GIMENEZ NILDA C/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27331391153 - GIMENEZ, NILDA-ACTOR

27221804274 - GORDILLO, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO 27331391153 - DE LA SILVA, LUCIA D.-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIIA. NOM, -DEFENSOR DE

**MENORES** 

30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLECENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOMINACION, -DEFENSOR

DE MENORES

307162716482 - NAVARRO, GUSTAVO BENJAMIN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL CAPITAL** 

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 3080/22-A17



H106038468139

## Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: GIMENEZ NILDA c/ GORDILLO MARIA DEL MILAGRO s/ DESALOJO EXPTE N° 3080/22-A17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO BENEF. MEDIAR SIN GASTOS - POR: DE LA SILVA CHAPARRO, LUCIA - 05/05/2025 19:17.

## San Miguel de Tucumán, 07 de mayo de 2025.

Atento lo manifestado por la apoderada de la parte actora, téngase presente que la misma asume la carga de notificar a los testigos propuestos. ICDCM. 3080/22-A17

## Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.